

## INFORME ARGENTINA N°16/2020

Periodo: 12/12/20 –18/12/20

Área de Estudios Internacionales

### EPyG-UNSAM

1. La defensa de los imputados por el hundimiento del submarino “ARA San Juan” alegará un error humano en el hundimiento del navío
2. El ministro Rossi reafirmó los programas de producción aeronáutica a cargo de la Fábrica Argentina de Aviones
3. El ministro de Defensa encabezó en la provincia de Jujuy un homenaje a la tripulación del submarino ARA San Juan
4. El presidente Alberto Fernández oficializó el ascenso de personal superior de las Fuerzas Armadas
5. El ex ministro de Defensa Oscar Aguad fue denunciado por dejar sin Aseguradora de Riesgos de Trabajo al personal de la Armada, incluida la tripulación del ARA San Juan
6. Iniciaron en la Base Naval de Mar del Plata las labores de montaje del cañón al patrullero oceánico ARA “Bouchard”
7. El Consejo General de Guerra comienza las investigaciones del Submarino ARA San Juan

#### 1. La defensa de los imputados por el hundimiento del submarino “ARA San Juan” alegará un error humano en el hundimiento del navío

Según lo informó el portal de noticias *Infobae*, las defensas de los imputados por el hundimiento del submarino “ARA San Juan” alegarán ante el Consejo de Guerra que el navío siniestrado se hundió por un posible error humano. De esta forma, el debate sobre las causas que llevaron al hundimiento del submarino con sus 44 tripulantes el 15 de noviembre de 2017 será, según la nota, entre “una inobservancia del reglamento o un error humano que terminó siendo el desencadenante de los episodios que culminaron en el naufragio”. En este sentido, la estrategia de la defensa de los marinos imputados se concentraría en apelar a tres estudios técnicos incorporados a la causa y al Consejo de Guerra. Dichos estudios abren un abanico de posibilidades para explicar el siniestro, entre ellos un error humano involuntario al dejar abierta o mal cerrada una válvula, la “e19”, a través de la cual habría ingresado agua de mar cuando el buque estaba en superficie. Este incidente habría

ocasionado un cortocircuito en los componentes eléctricos del navío que terminó con el hundimiento del navío (*Infobae, Política, 13/12/2020*)

## 2. El ministro Rossi reafirmó los programas de producción aeronáutica a cargo de la Fábrica Argentina de Aviones

Según lo informado por el diario *Ámbito*, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, reafirmó la ejecución de los dos programas de producción aeronáutica a cargo de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA). El primero de estos programas consiste en aumentar la sustitución de conjuntos importados que tiene el jet IA-63 Pampa III por componentes nacionales además del desarrollo de capacidades estratégicas como ingeniería y la producción nacional de paracaídas. El segundo programa se basa en la producción del avión IA-100 Malvina, aparato de entrenamiento básico/primario que desarrollará FAdeA. En un clima de protestas en la entrada de la fábrica organizadas por la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) en reclamo de mejoras salariales, Rossi también supervisó el avance de la línea Pampa. La entrega del séptimo avión de serie de la versión III a la VI Brigada Aérea de Tandil se hará una vez que FAdeA finalice con la etapa de homologación e integración (certificación) del sistema de armas. (*Télam, Política, 14/12/2020*)

## 3. El ministro de Defensa encabezó en la provincia de Jujuy un homenaje a la tripulación del submarino ARA San Juan

Según lo publicado en la página web del Ministerio de Defensa, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, encabezó una ceremonia de homenaje para aquellos familiares de los marinos del ARA San Juan que eran oriundos de esa provincia. En la misma se entregó a las familias los atributos correspondientes al ascenso post mortem de los tripulantes. El ascenso fue dispuesto en el mes de marzo por el presidente de la Nación y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Alberto Fernández. La ceremonia se realizó en el Patio de Armas del Regimiento de Infantería de Montaña 20, ubicado en San Salvador de Jujuy. Acompañado por el gobernador de esa provincia, Gerardo Morales, y los altos jefes de las Fuerzas Armadas, el ministro expresó: “Queríamos estar aquí junto a ustedes para repetir lo que dijimos hace un mes en la Base Naval Mar del Plata. Reafirmamos nuestro compromiso con la verdad, la justicia y la memoria”. (*Ministerio de Defensa, Argentina, 15/12/2020*)

## 4. El presidente Alberto Fernández oficializó el ascenso del personal superior de las Fuerzas Armadas

Según lo publicado por el sitio *Infobae*, el presidente Alberto Fernández oficializó el ascenso de coroneles, capitanes de navío y comodoros. La nómina de oficiales jefes

y superiores había sido girada a la Comisión de Acuerdos del Senado en octubre de 2019, durante la gestión del expresidente Mauricio Macri, sin embargo, con el recambio presidencial se ordenó el retiro de los pliegos de ascenso para su revisión. Los nuevos pliegos fueron remitidos al senado en julio de este año, pero el contexto de la pandemia de Covid-19 obligó a postergar su tratamiento en la comisión correspondiente. Según la publicación del boletín, el país cuenta ahora con 13 nuevos brigadieres, 14 contraalmirantes y 12 generales. (*Infobae, Política, 15/12/2020*)

#### 5. El ex ministro de Defensa Oscar Aguad fue denunciado por dejar sin Aseguradora de Riesgos de Trabajo al personal de la Armada, incluida la tripulación del ARA San Juan

Según lo informado por el diario *Ámbito* el 15 de diciembre, la abogada Verónica Carreras, apoderada de la querrela de familiares de tripulantes del ARA San Juan, presentó una denuncia en los tribunales de Comodoro Py contra el ex Ministro de Defensa, Oscar Aguad, por haber dejado sin Aseguradora de Riesgos de Trabajo al personal de la Armada Argentina que se encontraba a su cargo, y en especial a la tripulación del submarino ARA San Juan. La abogada que realizó la denuncia en representación de una de las viudas de los tripulantes dejó asentado que “los tripulantes no tuvieron las medidas de prevención para evitar o acotar riesgos” y que el ex ministro de Defensa, “no cumplió con los deberes a su cargo”. La denuncia quedó a cargo del juez Ariel Lijo. (*Ámbito, Política, 16/12/2020*)

#### 6. Iniciaron en la Base Naval de Mar del Plata las labores de montaje del cañón al patrullero oceánico ARA “Bouchard”

Según lo informado en la página web de la Armada Argentina, el día de ayer en la Base Naval Mar del Plata, comenzaron las tareas de montaje del cañón Marlin WS de 30 milímetros que completará el armamento del patrullero oceánico ARA “Bouchard”. El buque fue incorporado en el mes de febrero a la División Patrullado Marítimo de la Armada Argentina. Las tareas de la primera etapa se extenderán por una semana y son realizadas por personal del patrullero oceánico, personal del Arsenal Naval Mar del Plata, personal de la Base Naval Mar del Plata y técnicos de la empresa francesa Naval Group. (*Armada Argentina, Argentina, 16/12/2020*)

#### 7. El Consejo General de Guerra comienza las investigaciones del Submarino ARA San Juan

De acuerdo con una nota publicada por la agencia de noticias *Télam*, la semana pasada se dio apertura al Consejo General de Guerra que investiga la responsabilidad de ocho oficiales de la Armada en el hundimiento del Submarino ARA San Juan, en el que murieron sus 44 tripulantes el 15 de noviembre de 2017. Para el Ministro de Defensa, Agustín Rossi, el Consejo de Guerra –regulado por la

Ley 26.394- es "el más importante desde el regreso de la democracia" en 1983 y prevé penas para faltas leves y graves que van desde apercibimiento hasta destitución (*Télam, Política, 19/12/2020*).

**Sitios mencionados:**

Ministerio de Defensa: [www.argentina.gob.ar/defensa](http://www.argentina.gob.ar/defensa)

Infobae: [www.infobae.com](http://www.infobae.com)

Ámbito: [www.ambito.com](http://www.ambito.com)

Télam: <https://www.telam.com.ar>

**Equipo:** Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)